



q. visto y entendido por el Ayuntamiento: W. P. P.
dijo q. no alugar a una exposicion: Nos de
S. a ereccion del S. d. 2.º acudir a condic
talia.ª que se pudiese, quedando por S. d.
el nombrado Rogue Arat y Salijo; y el
2.º: que no admita la Venencia, ni comode
talia.ª y lo firmian los mud. de que exist
San.º Jimenez, Jimenez, Pinaus

Nombre de...
Faxxaga

Garcia

Capitan

Justicia Mayor
Felloz
S. d.

Nota

Quando vino el Ayuntamiento y antes de denuciar
se conduca el acta anterior, nombraron
por reparador para el reparo mandado pae
tual para cubrir los gastos de propios, en lu
gar del Sr. D. J. Quadrado, ausente, a Baltra
zar Abellan, quien acepto este nombram
to.
y a q. como lo autorizo y firmo sea como antes
de que se usó =

Handwritten signature at the bottom right.

